MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER
GRUPO LOGISTICO

Nro. GS-2024- 207421 **-DESAN - UPRES – GRULO 3.1**

Bucaramanga 20 de noviembre 2024

Señora Teniente
MAGNALY GONZALEZ TELLEZ
Jefe Grupo Contratos (E)
Transversal 154 24-119 local 10
Floridablanca

ASUNTO: Verificación técnica dentro del proceso PN UPRES DESAN MIC 031 2024.

Respetuosamente me permito informar a mi teniente, en ocasión a la VERIFICACIÓN TÉCNICA dentro del proceso PN UPRES DESAN MIC 031 2024 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL, MINI SPLIT, VENTANA, NEVERAS, NEVECONES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN INSTALADOS EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER CONFORMADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DESAN Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, SAN GIL, AGUACHICA, BARRANCABERMEJA".

De conformidad a lo anterior, una vez verificada la re verificación del oferente FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS en el orden técnico dentro de la invitación pública se concluye:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER	
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA	
DATOS	**DESCRIPCIÓN**
Número De Proceso	**PN UPRES DESAN MIC 031 2024**
Objeto	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL, MINI SPLIT, VENTANA, NEVERAS, NEVECONES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN INSTALADOS EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER CONFORMADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DESAN Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, SAN GIL, AGUACHICA, BARRANCABERMEJA".
Ofertas Recibidas	FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS, ANELL SAS, REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DEL SUR SAS
Proponente evaluado	FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS
REQUISITOS	**VERIFICACIÓN**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL	NO CUMPLE VERIFICAR ACTA N. 013
NIVEL EDUCATIVO O ACADÉMICO	NO CUMPLE
GARANTIA DE LOS REPUESTOS	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST MAYOR AL 85% EXPEDIDO POR ARL	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST EXPEDIDO POR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO	NO CUMPLE
COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO SG-SST ANEXO 9	CUMPLE
COMPROMISO DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	CUMPLE

CONCLUSIÓN

De conformidad a lo anterior, se concluye que la entidad **FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS** no subsano los documentos solicitados con base a lo señalado el oferente NO CUMPLE con las condiciones de orden técnico por consiguiente se procede a evaluar al oferente en segundo lugar ANELL SAS asi:

De conformidad a lo anterior, una vez verificados los documentos allegados por el oferente ANELL SAS en el orden técnico dentro de la invitación pública se concluye:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

DATOS	DESCRIPCIÓN
Número De Proceso	**PN UPRES DESAN MIC 031 2024**
Objeto	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL, MINI SPLIT, VENTANA, NEVERAS, NEVECONES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN INSTALADOS EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER CONFORMADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DESAN Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, SAN GIL, AGUACHICA, BARRANCABERMEJA".
Ofertas Recibidas	FRIOCLIMA DEL ORIENTE SAS, ANELL SAS, REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DEL SUR SAS
Proponente evaluado	ANELL SAS
REQUISITOS	**VERIFICACIÓN**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	REQUERIR
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL	REQUERIR
NIVEL EDUCATIVO O ACADÉMICO	REQUERIR
GARANTIA DE LOS REPUESTOS	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD	REQUERIR
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST MAYOR AL 85% EXPEDIDO POR ARL	REQUERIR
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST EXPEDIDO POR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO	REQUERIR
COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO SG-SST ANEXO 9	CUMPLE
COMPROMISO DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	CUMPLE

CONCLUSIÓN

- **TENIENDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE se** requiere que El oferente allegue el ANEXO 12 DE EXPERIENCIA PROPONENTE DE LA PRESENTE INVITACION firmado por el representante legal de la entidad; en donde relacionará las certificaciones de Experiencia del Proponente que presentará dentro de la oferta.

- **TENIENDO EN CUENTA LA CAPACIDAD OPERATIVA** anexada para la Carrera 24 # 21-14 Arauca, se requiere que la entidad allegue_certificación que cuenta con la infraestructura administrativa, operativa en Bucaramanga o área Metropolitana, personal, medios de comunicación, transporte, herramientas, elementos, insumos: manguera, hidrolavadora, bomba de vacío, maquina recuperadora de gas refrigerante, tanques recuperadores que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas, cilindro recuperador de refrigerante construidos en acero con válvula de seguridad y con sus accesorios de conexión instalados maquina recuperadora, juego de manómetros, bascula con su respectivo certificado de calibración, Taladros percutores, arnés certificados, escaleras certificadas, y los elementos de protección personal para la ejecución del presente proceso contractual

Para lo anterior diligenciar ANEXO No. 7 CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL.

para la verificación de estos requisitos el comité técnico evaluador, realizara una visita a las instalaciones relacionada por los oferentes, en días laborales y en horario de oficina, sin previo aviso, para verificar instalaciones, herramientas, elementos, insumos: manguera, hidrolavadora bomba de vacío, maquina recuperadora de gas refrigerante, tanques recuperadores que cumplan con las siguientes especificaciones técnicas, cilindro recuperador de refrigerante construidos en acero con válvula de seguridad y con sus accesorios de conexión instalados maquina recuperadora, juego de manómetros, bascula con su respectivo certificado de calibración, taladros percutores, arnés certificados, escaleras certificadas, y los elementos de protección personal ***DESCRITOS EN EL*** **ANEXO CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL**

CON BASE A LO SEÑALADO EN LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LA CERTIFICACIÓN CON LA DIRECCIÓN EN BUCARAMANGA O ÁREA METROPOLITANA PARA REALIZAR LA VISITA TÉCNICA.

- **TENIENDO EN CUENTA EL NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO** se requiere que la entidad allegue **ANEXO No.8** FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO Y TALENTO HUMANO RESPECTIVAMENTE

A su vez anexar certtificado de Alturas vigente para el tecnologo electricista MARIO ALBERTO VILLAREAL MEJIA CC 1004325073 toda vez que el anexado tiene fecha 28 de septiembre 2021

Certificado de Alturas vigente para el técnico electricista WILSON DUVAN TOVAR CUERO CC. 1116800867 toda vez que el anexado tiene fecha 10 de enero 2022.

- **TENIENDO EN CUENTA CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD. Se requiere que la entidad allegue** certificación que cumple la normatividad legal vigente para destrucción de residuos peligrosos así: Decreto 2811 de 1974 "*Por el cual se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente*", la ley 632 de 2000 y el decreto ley 2811 de 1974, la ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos, entre otros. ADEMÁS SE DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL CONTRATO O CONVENIO suscrito con una entidad competente para la disposición final de los residuos peligrosos

- **TENIENDO EN CUENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST** allegue la certificación **que** el oferente deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- **TENIENDO EN CUENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SST EXPEDIDO POR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO** El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, REALIZADO EN APLICATIVO DE LA PÁGINA DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

Subintendente **EDGAR TORRES JAIMES**
COMITÉ TECNICO

Elaboró: SI Edgar Torres
Grulo UPRES DESAN.

CPS04 **SERGIO ALEXIS PANQUEBA MANRRIQUE**
ING AMBIENTAL UPRES

Fecha de elaboración: 20/11/2024
Ubicación: documentos2024/Mantenimiento AIRES

Avenida 61 No. 10-200 Real de Minas
Teléfono: 6499154 ext. 7228
Edgar.torres2594@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co